EL VENENO y sus víctimas

El uso de cebos envenenados para eliminar depredadores fue, tristemente, una práctica legal en muchos cotos cinegéticos y fincas ganaderas de España hasta el año 1983, llevando al borde de la extinción a un gran número de especies faunísticas como el lobo, el lince, el oso pardo… o distintas aves rapaces hoy objeto de estricta protección en toda Europa.

EL VENENO mata indiscriminadamente

El uso de venenos ilegales se convierte en una ponzoña que destruye la vida. Los animales que se alimentan directamente de cebos envenenados mueren en agonía, convirtiéndose a su vez en trampas fatales para otras especies necrófagas que se alimentarán de sus cuerpos, alargando así la cadena trófica de la muerte.

El veneno no es selectivo. Mata sin distinción de ningún tipo. Golpea tanto al perro que camina con su dueño como al buitre que planea por la sierra… afectando a zorros, jabalíes, erizos, tejones…

Sólo una pequeña proporción de los animales realmente envenenados es encontrada muerta, por lo que la magnitud de esta masacre sigue siendo aún desconocida en sus verdaderas dimensiones.

El caso de Aragón

Entre los años 2000 y 2010 se detectaron en Aragón 581 animales muertos por envenenamiento pertenecientes a especies protegidas. A diferencia de otras comunidades autónomas españolas, en Aragón más que referirse a la presencia generalizada de cebos envenenados en fincas cinegéticas es más preciso hablar de un mal uso de sustancias rodenticidas y organofosforados que, debido a una deficiente gestión, provocan la muerte de muchas aves necrófagas, milanos y otras rapaces predadoras de micromamíferos.

La colaboración de los sectores ganadero, agrícola, cinegético y naturalista es importante para sensibilizar a la sociedad en general de este problema medioambiental y para evitar que cada nuevo día mueran más ejemplares de estas especies protegidas o amenazadas de extinción.

El **proyecto LIFE-Naturaleza ANTÍDOTO**, financiado con ayuda de la Unión Europea, tiene por objetivo la conservación de los grandes carnívoros y rapaces necrófagas, mediante la adopción de medidas innovadoras en la lucha contra el empleo ilegal de venenos en el mundo rural, como es el uso de equipos caninos especializados en la detección de cebos envenenados.

Con una vigencia de cinco años (2009-2013) el proyecto está promovido por tres socios: dos en España -el Gobierno de Aragón y la Junta de Andalucía- y uno en Italia -el Ente Parco Nazionale del Gran Sasso e Monti della Laga-, donde hay otros animales vulnerables al veneno y también en peligro como el lobo o el oso.

SOS Aragón	Guardia Civil	Servicios Provinciales de Medio Ambiente Gobierno de Aragón	Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca
112	062	Zaragoza. 976 714 600 Huesca. 974 293 201 Teruel. 978 641 145	976 108 190

Tríptico realizado con la contribución del Instrumento Financiero LIFE de la Comunidad Europea

PROYECTO LIFE ANTÍDOTO

UNA NUEVA ESTRATEGIA CONTRA EL ENVENENAMIENTO
DE LAS RAPACES NECRÓFAGAS Y LOS GRANDES CARNÍVOROS

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Medio Ambiente

Uso de venenos

El uso de venenos es una práctica prohibida desde 1983, y lo que es más importante, **constituye un delito tipificado en el Código Penal desde 1995 que puede conllevar multas o sanciones muy graves**.

España cuenta desde octubre del año 2004 con una *"Estrategia Nacional contra el Uso Ilegal de Cebos Envenenados"* que contempla un catálogo de actuaciones para perseguir y luchar con este asesino silencioso capaz de acabar con algunas de las especies animales más emblemáticas de Europa: el oso, el lobo, el quebrantahuesos, las águilas, los buitres…

Aragón es ya una comunidad autónoma pionera en dicho aspecto, junto con Castilla-La Mancha y Andalucía, tras la aprobación en el año 2007 del *"Plan de acción para la erradicación del uso ilegal de veneno"*, que tiene la finalidad de reducir la incidencia del veneno especialmente en las especies animales incluidas tanto en el *Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón* como en el *Catálogo Nacional de Especies Amenazadas*. Se trata de un documento que establece una serie de medidas extra para minimizar los efectos de dicha práctica delictiva, apoyándose en actuaciones de sensibilización, prevención y mejora de la efectividad en la persecución del delito.

Además, mediante la *Red Aragonesa de Comederos de Aves Necrófagas*, compuesta por cerca de cincuenta muladares -la mayor de toda España-, el Gobierno de Aragón está liderando políticas para solucionar el problema de la alimentación de las aves necrófagas, participando activamente en el censo, estudio científico, marcaje y seguimiento de aves como el buitre leonado o el quebrantahuesos.

El Proyecto **LIFE-Naturaleza ANTÍDOTO**, que tiene por socio al Gobierno de Aragón, es un innovador paso adelante en la vigilancia, el control y la denuncia contra el uso clandestino de cebos envenados, siempre en beneficio de la conservación de nuestras más importantes aves rapaces.

ALGUNAS VÍCTIMAS DEL VENENO EN ARAGÓN

Las aves rapaces carroñeras son las grandes perjudicadas en Aragón por el uso ilegal de venenos.

La región aragonesa cuenta con un extraordinario patrimonio natural que incluye ecosistemas naturales que van desde la alta montaña pirenaica donde vive el quebrantahuesos -con 70 parejas nidificantes, es decir, el 70% de la población reproductora de España- hasta las áridas estepas del valle del Ebro –con presencia de alimoche-, pasando por un conjunto de sierras ibéricas donde también se hallan otros animales de hábitos predadores y/o necrófagos como el águila real, el buitre leonado, el búho real, los milanos negro y real, la garduña, el zorro… e incluso el muy escaso oso pardo –especie amenazada y catalogada *"En peligro de extinción"*-.

QUEBRANTAHUESOS

La mortalidad detectada por el uso ilegal de venenos afecta a la tasa de crecimiento de la población pirenaica.

ALIMOCHE

Foto: G. Ceccolini

Este buitre estival experimenta un acusado declive poblacional por causas de mortalidad no natural, como es el uso ilegal de venenos en la naturaleza.

MILANO REAL

Otra víctima colateral del uso del veneno destinado para roedores, mamíferos depredadores que amenazan al ganado o especies de interés cinegético.

BUITRE LEONADO

España conserva el 90% de la población europea, siendo Aragón una de las regiones más importantes para la especie.

ÁGUILA REAL

A pesar de su condición de poderosa cazadora, esta rapaz no desdeña la carroña cuando escasean las presas naturales. En Aragón hay censadas 345 parejas.

OTRAS ESPECIES

El veneno provoca la muerte directa o indirecta de otros animales muy sensibles como el milano negro, la garduña, el zorro… o el oso pardo que también incluye la carroña en un pequeño porcentaje de su dieta.

Unidades caninas, una herramienta de trabajo pionera

Gracias al **Proyecto LIFE-Naturaleza ANTÍDOTO**, Aragón dispone de una unidad canina donada por la Junta de Andalucía y compuesta por cinco perros que han sido especialmente adiestrados en la detección de veneno en el medio rural.

La actuación de esta patrulla canina a través de inspecciones rutinarias y preventivas en terrenos sospechosos de albergar veneno se basa en la localización de cebos envenenados y restos de animales silvestres y domésticos muertos por envenenamiento, complementando así un tipo de vigilancia que ha ido parejo a la formación profesional de Agentes de Protección de la Naturaleza y de personal del Gobierno de Aragón para el mejor manejo y adiestramiento de estos eficientes perros de campo.

¿Qué hacer ante un posible caso de fauna envenenada?

En caso de encontrar un animal supuestamente envenado o un cebo tóxico, no hay que tocar ni mover nada. Es preciso dar aviso urgente a un Agente de Protección de la Naturaleza, o al Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil para que un agente de la autoridad levante acta del cadáver y para que se inicien las permitentes investigaciones.

El animal fallecido será llevado al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca donde se emitirá un diagnóstico de la causa de su muerte.

El Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca - CIAMA

Es un hospital de asistencia veterinaria que atiende a todas las especies protegidas o aquellas silvestres de interés especial recogidas heridas o desvalidas en territorio aragonés, con el fin de devolverlas reestablecidas nuevamente a su medio natural.

Pero además de esta conocida asistencia, del trabajo de investigación y de los informes realizados desde este centro del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, también se efectúa una importante labor veterinaria forense. Los diagnósticos, necropsias y analíticas toxicológicas de los cadáveres recogidos en el campo permiten determinar y localizar la existencia de posibles "puntos negros" de veneno ilegal en la región aragonesa.

Según datos de este hospital para la conservación de la fauna silvestre, entre los años 2006 y 2010 ingresaron 277 animales víctimas de envenenamiento, siendo las especies más afectadas, en orden decreciente, el buitre leonado, el milano real, el alimoche, el milano negro, la garduña, el quebrantahuesos, el águila real y la marta.